

**CRITERIOS DE EVALUACION**

**OBJETIVOS MINIMOS**

- 1.- Preparar la zona de trabajo, organizando medios útiles y herramientas en condiciones de seguridad e higiene.
- 2.- Diseñar estilos de barba y bigote, utilizando técnicas de visagismo y de tratamiento de la imagen.
- 3.- Realizar arreglo de barba y bigote, utilizando medios técnicos y útiles adecuados.
- 4.- Realizar técnicas previas al rasurado, relacionando las características de la piel con los tratamientos estéticos adecuados.
- 5.- Aplicar técnicas de rasurado de la barba, interpretando el procedimiento de trabajo y siguiendo las condiciones higiénico-sanitaria
- 6.- Aplicar técnicas asociadas al estilismo facial masculino, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.
- 7.- Realizar corte y acabado de cabello, integrando técnicas de estilismo masculino.

**CONTENIDOS MINIMOS**

- a) Preparación de la zona de trabajo:
- b) Diseño de estilos de barba y bigote:
- c) Realización del arreglo de barba y bigote:
- d) Realización de técnicas previas al rasurado de la barba:
- e) Rasurado de la barba:
- f) Aplicación de técnicas asociadas al estilismo facial masculino:
- g) Realización de corte y acabados del cabello en estilismos masculino:

**EVALUACION**

- Cabe destacar que el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando falte el **15% del total de las horas asignadas al módulo**. De este porcentaje (15%) podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. (art. 7.4 Orden 26 de octubre de 2006).

---

Ordinariamente se calificará al alumno del uno al diez, SIENDO NECESARIO UN MÍNIMO DE 5 PUNTOS PARA SUPERAR LAS PRUEBAS y la nota final saldrá de ponderar:

• <b>35% los trabajos prácticos de taller.</b>
• <b>10% los trabajos escritos, monográficos, cuaderno de clase</b>
• <b>15% exámenes escritos.</b>
• <b>40% examen práctico</b>

#### **PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

Se realizará en junio por la profesora, pudiendo realizar prueba de contenidos. La recuperación siempre será 5, si el alumno no supera la prueba con un 5 el módulo tendrá que ser recuperado en el siguiente curso.

Si el alumno se presenta al examen práctico sin el equipo de peluquería, el material exigido o la modelo que se necesite para realizar las diferentes pruebas, no podrá realizar dicha prueba.

En la convocatoria extraordinaria, el examen abarcará todos los contenidos y técnicas realizadas durante el curso, en el módulo de peinados y recogidos.

El peso en la calificación de la convocatoria extraordinaria de evaluación se hará según el siguiente criterio:

Prueba práctica..... 70 %

Prueba escrita, trabajos.....30%.

Si no se realizase el apartado de prueba escrita el peso recaerá en la prueba práctica.